



**Centro de Estudios
Superiores de Navolato
CESUN**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

ESCUELA DE INFORMÁTICA NAVOLATO

**CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE NAVOLATO:
UNIDAD ACADÉMICA CREADA EN EL MARCO DE LA
REINGENIERÍA INTEGRAL EN RELACIÓN CON LA
REORGANIZACIÓN DE UNIDADES ACADÉMICAS
(REUNA), Y APROBADA MEDIANTE ACUERDO NÚMERO
493, TOMADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO
UNIVERSITARIO, CELEBRADA EL DÍA 24 DE FEBRERO
DE 2026, POR EL CUAL, LAS UNIDADES ACADÉMICAS:
ESCUELA DE INFORMÁTICA NAVOLATO, FACULTAD DE
CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN CULIACÁN
EXTENSIÓN NAVOLATO, FACULTAD DE DERECHO
CULIACÁN EXTENSIÓN NAVOLATO, SE FUSIONAN
CREANDO LA UNIDAD ACADÉMICA CENTRO DE
ESTUDIOS SUPERIORES DE NAVOLATO.**

**MTRO. MANUEL ANTONIO SALAZAR AGUILAR
DIRECTOR**

**ACTA ADMINISTRATIVA
ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y
RECURSOS PÚBLICOS DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE SINALOA
15 DE JUNIO DE 2026**

Boulevard Universitario KM 1.5
Carretera a El Castillo
Colonia La Villita
C.P. 80324 Navolato, Sin.
Tel: 6727210570
Email: CESUN@uas.edu.mx



**Centro de Estudios
Superiores de Navolato
CESUN**

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE NAVOLATO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

En la ciudad de Culiacán, Sinaloa siendo las 11:00 horas (Once horas), del día 15 de Junio de 2026, con fundamento en los artículos 5 y 16 de la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa, así como lo dispuesto por el Capítulo I, artículo 10 fracción I; Capítulo III, Sección IV, artículo 55, de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa; Título Cuarto, Capítulo V, artículo 56, del Estatuto General; Capítulo I, artículo 4, del Reglamento de Responsabilidades de los Funcionarios Universitarios; y Título Sexto, Capítulo Segundo, artículo 90 del Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario; se reúnen en las oficinas que ocupa la Dirección del CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE NAVOLATO de la Universidad Autónoma de Sinaloa, ubicadas en Carretera Navolato El Castillo Km 1.5 C.P. 80370 Navolato, Sinaloa, el C. MTRO. MANUEL ANTONIO SALAZAR AGUILAR, DIRECTOR SALIENTE DE LA ESCUELA DE INFORMÁTICA NAVOLATO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA por el período 2022-2026 con base en Acuerdo número 493 del H. Consejo Universitario de fecha 24 de febrero de 2026, quien deja de ocupar el cargo de DIRECTOR de la UNIDAD ACADÉMICA ESCUELA DE INFORMÁTICA NAVOLATO, identificándose con credencial de elector del Instituto Federal Electoral número [REDACTED] y la C. MTRA. ALMA LETICIA CUEVAS CHÁIDEZ, que se identifica con credencial de elector del Instituto Federal Electoral número [REDACTED] quien por Acuerdo número 547 del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Sinaloa, en sesión celebrada en fecha 07 siete de mayo de 2026 dos mil veintiséis, se eligió como DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE NAVOLATO por el período 2026-2030.

Para estos efectos se designa como testigo de asistencia del presente acto y levantamiento del ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE INFORMÁTICA NAVOLATO, al C. PATRICIA DEL ROCÍO GONZÁLEZ INZUNZA, que se identifica con credencial de elector del Instituto Federal Electoral folio número [REDACTED] quien manifiesta tener como domicilio en [REDACTED]

y el C. MARIA FERNANDA DUARTE VALADEZ, que se identifica con credencial de elector del Instituto Federal Electoral folio número [REDACTED] quien manifiesta tener como domicilio en [REDACTED]

Boulevard Universitario KM 1.5
Carretera a El Castillo
Colonia La Villita
C.P. 80324 Navolato, Sin.
Tel: 6727210570
Email: CESUN@uas.edu.mx



**Centro de Estudios
Superiores de Navolato
CESUN**

[REDACTED] a quienes se les hace saber que sus datos serán tratados con fines de identificación.

En representación de la CONTRALORÍA GENERAL de la Universidad Autónoma de Sinaloa interviene en este acto el C. LDG. ALDO GIUSEPPE DELLA ROCCA RUIZ, quien se identifica con credencial de elector del Instituto Federal Electoral folio número [REDACTED] quien manifiesta tener como domicilio en [REDACTED]

Acreditadas las personalidades con que comparecen los participantes en esta diligencia, se procede a entregar la documentación que ampara la presente ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE INFORMÁTICA NAVOLATO.

Se anexa a la presente los documentos en archivo electrónico con los FORMATOS DE ENTREGA-RECEPCIÓN que conforma la estructura de la PLATAFORMA UNIVERSTARIA PARA LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE INFORMÁTICA NAVOLATO.

Los asuntos y recursos públicos de la DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE INFORMÁTICA NAVOLATO, se refieren a la función que desarrolló el C. MTRO. MANUEL ANTONIO SALAZAR AGUILAR, en cumplimiento de las responsabilidades que la normatividad le confiere en calidad de DIRECTOR DE LA ESCUELA DE INFORMÁTICA NAVOLATO de la Universidad Autónoma de Sinaloa por el período 2022-2026.

OBSERVACIONES

Respecto a la existencia de alguna aclaración o salvedad que debiera asentarse en la presente ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE INFORMÁTICA NAVOLATO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA por el período 2022-2026, la C. MTRO. MANUEL ANTONIO SALAZAR AGUILAR manifiesta haber proporcionado con veracidad y sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta Administrativa y no haber omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión como DIRECTOR de la Unidad Académica supracitada.

Los formatos que son parte integral de la presente ACTA se firman en todas sus fojas para los efectos legales a que haya lugar.

Asimismo, la C. MTRA. ALMA LETICIA CUEVAS CHÁIDEZ podrá formular mediante oficio ante la CONTRALORÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

Boulevard Universitario KM 1.5
Carretera a El Castillo
Colonia La Villita
C.P. 80324 Navolato, Sin.
Tel: 6727210570
Email: CESUN@uas.edu.mx



**Centro de Estudios
Superiores de Navolato
CESUN**

AUTÓNOMA DE SINALOA, las observaciones al contenido de la presente ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE INFORMÁTICA NAVOLATO Y SUS ANEXOS, dentro de un plazo no mayor de treinta días naturales contados a partir del día 15 de junio de 2026.

Las observaciones se notificarán al funcionario saliente para que a su vez en un término no mayor de treinta días naturales contados a partir de la fecha que sea notificado, realice por sí solo o a través del representante que designe para estos efectos, las aclaraciones pertinentes.

La negativa a firmar la presente ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE INFORMÁTICA NAVOLATO Y SUS ANEXOS no afecta el valor probatorio de la misma. Sin otra manifestación más que hacer constar, se da por concluido el presente acto a las 11:30 horas (once horas con treinta minutos), del día 15 de Junio de 2026 dos mil veintiséis, mediante el levantamiento de la presente acta, la que previa lectura de su contenido, es ratificada y firmada de conformidad al margen y alcance de todas sus fojas, conjuntamente con los formatos y anexos a ésta ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE INFORMÁTICA NAVOLATO Y SUS ANEXOS que se mencionaron, formando parte integrante de la misma; por los que en ella intervinieron.....

ENTREGA	RECIBE
C. MTRO. MANUEL ANTONIO SALAZAR AGUILAR DIRECTOR DE LA ESCUELA DE INFORMÁTICA NAVOLATO 2022-2026	C. MTRA. ALMA LETICIA CUEVAS CHÁIDEZ DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE NAVOLATO 2026-2030

TESTIGOS	REPRESENTANTE CONTRALORÍA GENERAL
C. PATRICIA DEL ROCÍO GONZÁLEZ INZUNZA C. MA[REDACTED] VALADEZ	C. EDG. ALDO GIUSEPPE DELLA ROCCA RUIZ

Boulevard Universitario KM 1.5
Carretera a El Castillo
Colonia La Villita
C.P. 80324 Navolato, Sin.
Tel: 6727210570
Email: CESUN@uas.edu.mx



**Centro de Estudios
Superiores de Navolato
CESUN**

Se suscribe la presente ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE LA CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE NAVOLATO ubicada en Carretera Navolato El Castillo Km 1.5 C.P. 80370 Navolato, Sinaloa.

Boulevard Universitario KM 1.5
Carretera a El Castillo
Colonia La Villita
C.P. 80324 Navolato, Sin.
Tel: 6727210570
Email: CESUN@uas.edu.mx